



Factura: 001-003-000004294



20180901047D00981

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901047D00981

Ante mí, NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO de la NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA , comparece(n) VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO portador(a) de CÉDULA 0914355300 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A LAKESIDE PORTFOLIO INC. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 16 DE ABRIL DEL 2018, (15:52).

Vicente Jose Servigon Caballero

VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO
CÉDULA: 0914355300

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
79784161	28/08/2014	URIBE MEJIA ANDRES	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0914355300	SERVIGON CABALLERO VICENTE JOSE	CEDULA	ECUADOR	9 DE OCTUBRE Y CHILE	info@vienteservigon.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	p00036962	ALFREDO JOSE ANGEL	PASAPORT	TURQUIA	CARRERA 17 A N106-30	CASADO	andres.uribe@aldeamo.com	NO
2	31396001	HANS BOEHLKE	PASAPORT	NORUEGA	CARRERA 17 A N106-30	CASADO	andres.uribe@aldeamo	NO

陳中私

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Vicente Servigon
 No. IDENTIFICACIÓN: 0914355300



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º 091435530-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SERVIGON CABALLERO VICENTE JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO V2333i2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERVIGON TONG VICENTE CHANGHECHG

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABALLERO GUERRERO TERESA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Cantón Guayaquil
Abg. Juan Manuel Tama Velasco

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020 JUNTA No. 020 - 160 NÚMERO 0914355300 CÉDULA

SERVIGON CABALLERO VICENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 10
TARQUI PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Juan Manuel Tama Velasco
PRESIDENTE DE LA JRV

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. SERVIGON CABALLERO VICENTE JOSE

Matrícula No: 09-2005-233
Cédula No: 0914355300
Fecha de inscripción: 15/02/2013
Matrícula anterior: 12222
Tipo de sangre: O+

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso PERSONAL e INTRANSFERIBLE

El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República

Dora Lucía Cisneros Cisneros
Directora General



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 12222
ABOGADO 091435530-0
Título: 091435530-0
Dest. De Ciudad:

ECUATORIANA 04 JUL. 2005
Nacionalidad: Filigraneó:

ORH+
Tipo de Sangre:

Dra. Angélica Albán Cifuentes
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

Decreto Supremo 201-A, Registro Oficial 507, 07/MAR/1974

LEY DE FEDERACION DE ABOGADOS

Art. 3° "La afiliación a un Colegio de Abogados confiere a sus miembros los beneficios especiales que se establecen en esta Ley y en los Estatutos de la Federación Nacional de Abogados y del respectivo Colegio, sin perjuicio de las garantías de que gozan todos los Abogados en virtud de otras Leyes.

En consecuencia las autoridades y ciudadanía guardarán al Abogado los fueros y facultades que le corresponden por tal dignidad.

V. J. S.
FIRMA DEL PROFESIONAL

AUDIFOTOS P.R.N. 2533206-2514405

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO

16 ABR 2018

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914355300

Nombres del ciudadano: SERVIGON CABALLERO VICENTE JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SERVIGON TONG VICENTE CHANGNECHIG

Nombres de la madre: CABALLERO GUERRERO TERESA CECILIA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL

陳中和



N° de certificado: 181-113-93345



181-113-93345

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NU: 0914355300

Nombre: SERVIGON CABALLERO VICENTE JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JUAN MANUEL TAMA VELASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 47 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 183-113-93453



183-113-93453





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Martenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 7,082 DE 19 DE MARZO DE 20

POR LA CUAL:

se protocoliza documento que contiene Poder Especial otorgado por la Compañía LAKESIDE PORTFOLIO INC., al señor VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO.

HORARIO:

Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm

Sábados
9:00 am a 12:00 pm





NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: SIETE MIL OCHENTA Y DOS _____
(7,082)

POR LA CUAL: se protocoliza documento que contiene Poder Especial otorgado por la Compañía LAKESIDE PORTFOLIO INC., al señor VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO. _____
Panamá, 19 de marzo de 2018.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente ROLANDO CASTILLO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con Pasaporte número PA cero cuatro dos dos nueve seis cero (PA0422960) en mi calidad de Representante legal de la compañía LAKESIDE PORTFOLIO INC., a quien conozco y debidamente autorizado para este acto, me presentó para su protocolización y al efecto agrego al protocolo de esta Escritura Pública, el Acta de una Reunión de Junta Directiva de la sociedad anónima denominada LAKESIDE PORTFOLIO INC., mediante la cual se otorga Poder General al señor VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.-

Y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales KATHERINE ELIZABETH RODRIGUEZ DE AROSEMENA, portadora de la cédula de identidad personal número ochotesecientos seis-mil ciento ochenta y tres (8-706-1183) y RIGOBERTO FIERRO ORTEGA, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ochocientos veintinueve-quinientos noventa y ocho (8-829-598), ambos, panameños, mayores de edad, casados vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mí, la Notario, que doy fe.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: SIETE MIL OCHENTA Y DOS _____
(7,082)

(fdos.) ROLANDO CASTILLO---KATHERINE ELIZABETH RODRIGUEZ DE AROSEMENA-
RIGOBERTO FIERRO ORTEGA ---- NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria
Duodécima del Circuito de Panamá.



A continuación se transcribe documento que contiene Poder Especial otorgado por la Compañía **LAKESIDE PORTFOLIO INC.** al señor **VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO**:-----

SEÑOR NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE DOCUMENTOS A SU CARGO SIRVASE INCORPORAR UNA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE UN PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA **LAKESIDE PORTFOLIO INC.** A FAVOR DEL SEÑOR **VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA SIGUIENTE CLAÚSULA UNICA:-----

CLAÚSULA ÚNICA: Por virtud del presente instrumento público, yo **ROLANDO CASTILLO**, portador del pasaporte número PA0422960 , de nacionalidad panameña, y domiciliado en la ciudad de Panamá en mi calidad de Representante Legal de la compañía **LAKESIDE PORTFOLIO INC.**, confiero poder especial a favor del señor abogado **VICENTE JOSE SERVIGON CABALLERO**, portador de la cédula de ciudadanía número 0914355300, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, para que realice una declaración juramentada en cualquier notaria pública de la ciudad de Guayaquil, para declarar bajo juramento lo siguiente: A) Que **LAKESIDE PORTFOLIO INC.** no tiene vinculación con alguna empresa o grupo de empresas que prestan el mismo servicio de valor agregado en el Ecuador. B) Que se desconocen los efectos que pudiera tener en el mercado el otorgamiento del nuevo título habilitante requerido. C) Que **LAKESIDE PORTFOLIO INC.** no se encuentra impedida de contratar con el Estado, y no está incurso en las prohibiciones o inhabilitaciones previstas en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones; incluyendo lo dispuesto en su artículo 139.-----

Tal declaración juramentada se presentará ante la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, dentro de la solicitud presentada por Estrategias Móviles Ecuador S.A. Estramovec, para el otorgamiento del título habilitante de servicios de valor agregado, asignado con el trámite No. ARCOTEL-DEDA-2017-006580-E, en cumplimiento del oficio No. ARCOTEL-2018-0244-OF del 7 de marzo del 2018.-----

Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez del presente acto jurídico. -Dado en la Ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).-----

(fdo.) **ROLANDO CASTILLO**-----Representante Legal-----**LAKESIDE PORTFOLIO INC.**-----





REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
2172
3045
20 03 18
P.B. 1074



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).



Norma Velasco
Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duocédima



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

Ha sido firmado por Norma Velasco

quien actúa en calidad de notaria

está revestido del sello / timbre de notaria duodécima

CERTIFICADO

20 MAR 2018

En PANAMÁ 6. El día _____

Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Folio el numero: 2018 - 9674

9. Sello/timbre: _____ 10. Firma: ldz



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento





No. 1149737

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017.06.08 08:57:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
239786/2017 (0) DE FECHA 07/06/2017
QUE LA SOCIEDAD

LAKESIDE PORTFOLIO INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 804968 (S) DESDE EL JUEVES, 06 DE JUNIO DE 2013
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: DUBRO LIMITED S.A.
SUSCRIPTOR: ALIATOR S.A.
DIRECTOR: RICARDO SAMANIEGO
AGENTE RESIDENTE: OWENS & OWENS LAW
DIRECTOR / PRESIDENTE: ROLANDO CASTILLO
DIRECTOR / SECRETARIO: LESLIE KERR
DIRECTOR / TESORERO: ALEX KING

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE O EL TESORERO
Y EL SECRETARIO ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA, EN LOS CASOS DE LAS
AUSENCIAS DEL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES
AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00
DOLARES CADA UNA, LAS CUALES UNICAMENTE PODRAN SER EMITIDAS EN FORMA
NOMINATIVA A NOMBRE DE SU DUEÑO.

ACCIONES: NOMINATIVAS

QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 07 DE JUNIO DE 2017 A LAS 07:38

R.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DE DERECHOS POR UN VALOR DE \$9.00 BAIKOS

**DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE
EXHIBIDO Y QUE CONSTA DE 03 FOJAS
Guayaquil,**

**Ab. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Identificador Electrónico: 989F602D-417E-4532-9337-DEBAA7286F5C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

